YOTAXI

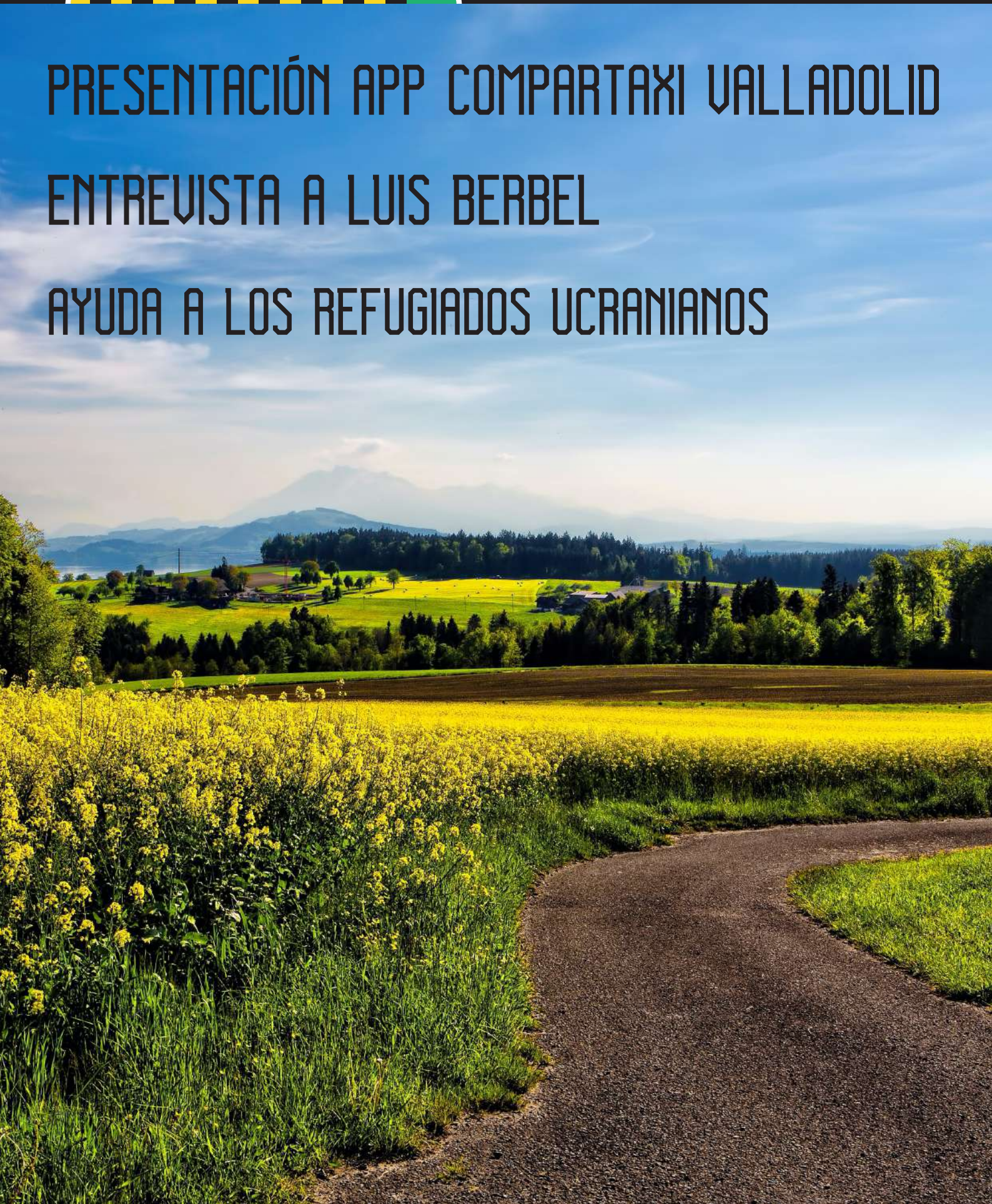
ESPAÑA

YOTAXI #n.º 36 #MAR-ABR 2022

PRESENTACIÓN APP COMPARTAXI VALLADOLID

ENTREVISTA A LUIS BERBEL

AYUDA A LOS REFUGIADOS UCRANIANOS



Compartaxi
La app para pedir y compartir taxi

¿COMPARTIMOS?

Contacta con nosotros
para tenerla en tu asociación

¡Descárgala GRATIS!

ANDROID APP ON Google play

Download on the App Store

981 07 60 69

prensa@compartaxi.com

YOTAXI

n.º 36

EDITA:
DIFUTAXI S.L.
CIF: B70481171
Fernando Rey, n.º 12, 2º - Dcha.
15007 A Coruña
http://www.yotaxi.es

DIRECCIÓN GENERAL:
Héctor Prego
direccionmarketing@yotaxi.es

REDACCIÓN:
Andrea Anido
redaccion@yotaxi.es
prensa@yotaxi.es

MAQUETACIÓN:
Andrea Anido

FOTOGRAFÍA:
Asociaciones
Héctor Prego

COLABORADORES:
Beatriz Lorenzo

DEPÓSITO LEGAL:
C 538-2016

TELÉFONO:
981 076 069

YOTAXI es una marca registrada de DIFUTAXI S.L. y no se hace responsable de la opinión de los colaboradores de esta publicación.

ANÚNCIATE
· 625 995 829 ·
SE ATIENDE WHATSAPP

La piquera

Abrimos nuestra edición de marzo-abril con la llegada de la aplicación Compartaxi a Valladolid. La presentación de esta nueva herramienta para taxistas y usuarios fue presentada el 7 de abril en la Plaza de San Pablo y fue todo un éxito. Estuvieron presentes diferentes autoridades políticas de Castilla y León para apoyar esta nueva aplicación que permitirá compartir taxi entre varios usuarios.

Por otro lado, YOTAXI estuvo presente también en el evento del automóvil ecológico que tuvo lugar en el Muelle de la Sal, en Sevilla. Organizado por la Asociación Española del Automóvil Ecológico y por la Unión Sevillana del Taxi, congregó a profesionales del taxi y ciudadanos, que se acercaron para descubrir las últimas novedades en movilidad ecológica existentes en el mercado actual.

Además, las páginas de este número se hacen eco también, una vez más, de la increíble solidaridad del sector del taxi. Y es que un total de 68 taxistas madrileños acudieron a la frontera de Polonia con Ucrania para llevar ayuda humanitaria a los refugiados. Un viaje que permitió traer a 135 refugiados ucranianos a nuestro país para que puedan empezar una nueva vida alejados del horror de la guerra.

Por último, charlamos con Luis Berbel acerca del asesinato de un taxista en Lleida, que nos ha conmocionado a todos. El profesional recibió más de 20 puñaladas y todavía se está buscando los responsables. El dirigente del STAC hace un llamamiento a las utoridades para que se tomen medidas urgentes para mejorar la seguridad del sector. Entre ellas, que se permita a los taxistas la instalación de cámaras de videovigilancia. en sus vehículos.

Sumario

App Compartaxi Valladolid 4
Evento Sevilla 9
Asesinato taxista Lleida 14
Entrevista: Luis Berbel 16
Medio Ambiente 18
Ayuda refugiados ucranianos 22
Taxi internacional 24
Nueva Ley de Tráfico 28

Noticia

Radio Taxi Valladolid presenta la app Compartaxi, que permite pedir y compartir taxi entre varios usuarios

La presentación tuvo lugar esta mañana en la Plaza de San Pablo de Valladolid y fue todo un éxito. Acudieron numerosas autoridades políticas de Castilla y León

El jueves 7 de abril, a las 12:00 horas, tuvo lugar, en la Plaza de San Pablo de Valladolid, la presentación de la aplicación Compartaxi, que se trata de la primera aplicación de economía colaborativa en funcionamiento que permite pedir y compartir taxi en España.

Asistieron a dicha presentación el director general de Transportes de la Junta de Castilla y León, Ignacio Santos; el concejal de Movilidad, Luis Vélez; la concejala de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, Charo Chávez; y la concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, María Sánchez Esteban. Asimismo, también estarán presentes el alcalde de Medina de Rioseco y diputado de Servicios Sociales, David Esteban Rodríguez; el concejal de Medina del Campo, Luis Carlos Salcedo; el presidente de Radio Taxi Valladolid, Alberto Romo; el CEO de Compartaxi, director de YOTAXI y presidente de AEAE, Héctor Prego; y el director de Operaciones de Rehatrans España, Javier Revilla.

En la presentación se expusieron 4 taxis vinilados con el logo de Compartaxi y, además, Rehatrans España también expuso un eurotaxi, con denominación ecológica, para impulsar la accesibilidad en los núcleos rurales de Valladolid.



Radio Taxi Valladolid lanza al mercado esta aplicación, que forma parte de una nueva revolución de consumo mundial: la economía colaborativa. La tecnología está cambiando modelos de negocio tradicionales al enfocarse realmente en las necesidades de los consumidores y, en este sentido, el futuro del taxi pasa también por adaptarse a lo que los usuarios demandan. Y es que al compartir taxi, los usuarios podrán pagar entre varios la carrera del taxi y abaratar costes. Además, esta app ayudará a reducir la huella de carbono.

Además, recientemente, estos municipios del ámbito rural se han unido a esta iniciativa: Peñafiel, Medina del Campo, Tordesillas, Medina de Rioseco, Mayorga, Mota del Marqués, Olmedo y Pedrajas de San Esteban. Compartaxi ayudará a mejorar el servicio de taxi, tanto en la ciudad de Valladolid como en las zonas rurales.










Renatrans


Compartaxi
¿COMPARTIMOS?
autonieto





Noticia

La movilidad ecológica se instala en el Muelle de la Sal durante los días 18 y 19 de marzo

La inauguración del evento, organizado por la Asociación Española del Automóvil Ecológico (AEAE), con el apoyo del Ayuntamiento de Sevilla, de la Unión Sevillana del Taxi y de la revista YOTAXI, tuvo lugar a las 17.00 horas

La movilidad ecológica se instaló en el Muelle de la Sal, un enclave único de la ciudad, durante los días 18 y 19 de marzo. El objetivo no era otro que los profesionales del taxi, y el conjunto de la ciudadanía de Sevilla, pudieran ver, de primera mano, los modelos ecológicos más punteros en el mercado actual.

El evento del automóvil ecológico se inauguró durante la tarde del día 18, concretamente a las 17.00 horas en este lugar tan idílico de la ciudad, situado junto al histórico puente de Triana.

El evento, que consistió principalmente en una exposición de vehículos de bajas emisiones y/o no contaminantes de las marcas participantes, tuvo muy buena aceptación por parte de los sevillanos, especialmente por parte del sector profesional del taxi –los principales destinatarios del evento–, que se acercaron a descubrir las últimas novedades en cuanto a movilidad ecológica.

Esta iniciativa, organizada por la Asociación Española del Automóvil Ecológico (AEAE), con la colaboración



del Ayuntamiento de Sevilla, de la Unión Sevillana del Taxi y de la revista YOTAXI, facilitó los contactos comerciales y permitió difundir la necesidad de apostar por una movilidad más limpia y sostenible.

Estuvieron presentes en el evento miembros de la Junta Directiva de la Unión Sevillana del Taxi; el director de YOTAXI y presidente de AEAE, Héctor Prego; y representantes de cada una de las marcas participantes: Ford Tysa, Grupo Avisa y Rehatrans.

Durante el segundo día del evento, la exposición de vehículos estuvo disponible hasta las 13:00 horas para que cualquier ciudadano se pudiese acercar a verlos. Los cochges expuestos en el Muelle de la Sal generaron gran expectación entre los transeúntes, que se acercaron para verlos más de cerca.

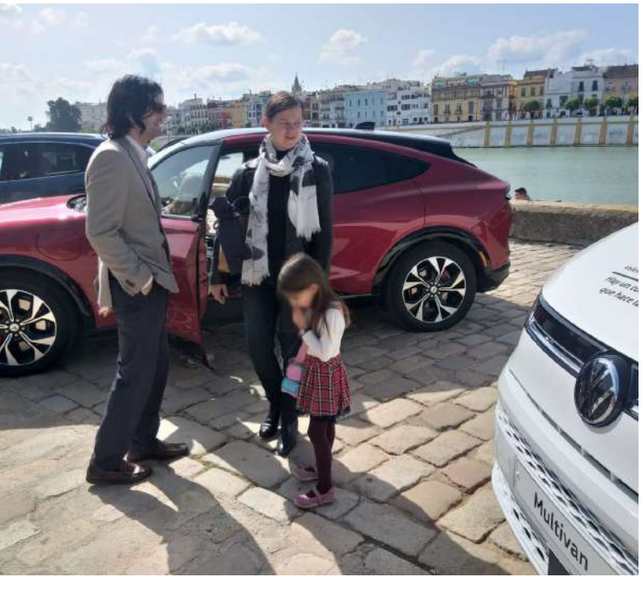


























Cabman MDT: Solución total para el taxi en España



- El MDT tiene un taxímetro totalmente integrado y certificado por la MID
- Incluye impresora térmica para imprimir recibos
- Acepta pagos con tarjetas de débito y crédito vinculando el MDT a un terminal móvil
- Comunicación fácil entre su centro de control y MDT
- Puede leer los datos del CAN y proporciona información sobre los datos del vehículo
- Contiene un lector NFC para leer tarjetas con chip NFC

cabman®

¿Más información sobre el Cabman MDT? Visite nuestro sitio web www.cabman.es o envíe un email a info@cabman.eu



Noticia

Asesinan a cuchilladas a un taxista de Lleida

Taxistas de Lleida realizan una marcha lenta para conmemorar al taxista fallecido

Un taxista ha sido asesinado en Lleida después de ser agredido con un arma blanca en el barrio de la Bordeta de la capital del Segrià. Los Mossos d'Esquadra han abierto una investigación para identificar y arrestar al autor o autores del crimen.

El ataque ha tenido lugar poco después de las 2.30 horas de la madrugada del domingo 10 de abril. Los Mossos d'Esquadra han recibido el aviso de unos vecinos de la calle Sifò, en este barrio periférico de Lleida, advirtiendo de que había una persona inconsciente sangrando abundantemente en plena calle justo al lado de un taxi.

Hasta el lugar de los hechos se desplazaron varias dotaciones de la policía autonómica y ambulancias del Sistema de Emergencias Médicas que consiguieron estabilizar al herido y trasladarlo en estado muy grave hasta el hospital Arnau de Vilanova. Pese a las asistencias sanitarias, el taxista falleció a las 5.30 de este domingo.

Los agentes del área de investigación criminal de la región policial de Ponent se han hecho cargo de la investigación. La víctima ha sido identificada y es, tal y como se esperaba, el taxista. Según fuentes cercanas al caso, el hombre salió del vehículo tras ser agredido e intentó pedir ayuda. Ahora los agentes trabajan para intentar identificar al autor o a los autores del crimen. Las primeras hipótesis apuntan a que el crimen se deba a un intento de robo, aunque los agentes no han cerrado ninguna vía de investigación.

El Sindicato del Taxi de Cataluña (Stac) ha mostrado este domingo su solidaridad con la familia y los compañeros del taxista asesinado de madrugada en Lleida y ha exigido a los Mossos d'Esquadra el rápido "esclarecimiento de los hechos".

MARCHA LENTA EN CONMEMORACIÓN

Unos 70 taxistas han realizado una marcha lenta con sus vehículos por la ciudad de Lleida en homenaje al compañero asesinado.

La comitiva ha salido de la avenida Blondel de Lleida y se ha desplazado hasta la calle Sifó, lugar en el que se halló al taxista herido.

Allí, algunos de sus compañeros han depositado ramos en el punto de la calle donde se encontró al taxista malherido y han pedido que se haga justicia y que el crimen no quede impune.



Entrevista

Luis Berbel, presidente del Sindicat del Taxi de Catalunya (STAC)

Entrevistamos al presidente del STAC para hablar sobre el fatídico asesinato del taxista en Lleida. Berbel hace un llamamiento a las autoridades para que tomen medidas de urgencia para mejorar la seguridad del sector

Estamos todos conmocionados por el asesinato del taxista en Lleida. ¿Tienen más información sobre lo sucedido? De momento, no tenemos más información. Lo que sabemos es que una o varias cogieron el taxi del compañero en la estación de autobuses de Lleida hasta Carrer de Sifó. Fue allí donde se encontraron el vehículo y al compañero inconsciente. Fue un vecino el que se percató y el que llamó al servicio de emergencias y a la policía. Los servicios de emergencias lograron reanimarlo, pero a las tres horas falleció en el hospital.

Hay un hermetismo total en la investigación, lo cual entendemos, ya que hay que ser muy cautos en este sentido. Solo esperamos que encuentre pronto al agresor o agresores y se haga justicia.

La inseguridad en el sector es un tema que preocupa mucho en los últimos años. ¿Se deben actualizar los sistemas de seguridad de los taxis? Desde luego que sí. Hacemos un llamamiento a las administraciones porque estamos viendo como en los últimos tiempos ha habido un notable incremento de agresiones y robos a taxistas, además con mucha violencia y agresividad.

En este caso hablan de más de 20 puñaladas. Esto ya no es una agresión, es un ensañamiento. Pero, además de este caso, que desgraciadamente ha acabado con la muerte de nuestro compañero, ha habido muchos más, en Sitges, en Zeus con una compañera, y también en Sabadell en octubre.

El taxista de Sabadell sigue todavía de baja por las heridas que le produjeron, sobre todo en un ojo, en el que perdió visión. Se ejerce violencia gratuita contra el taxista; las autoridades deben tomar ya cartas en el asunto.

¿La instalación de cámaras en los taxis podría ayudar a frenar los robos y agresiones? Sí, creemos que sería un elemento bastante disuasivo para los delincuentes que tengan la tentativa de atracar al taxista. Si ven el cartel de que están siendo grabados, seguramente muchos se echasen para atrás.

Tienen que ser las administraciones quienes nos autoricen a instalarlas. Nosotros estamos dispuestos a cumplir la ley de protección de datos y toda la normativa que eso conlleve, pero necesitamos el apoyo y el beneplácito por parte de las administraciones.

¿Qué otros sistemas podrían ayudar a mejorar la seguridad del taxista? Nosotros estamos pidiendo que se actualice el tema de las mamparas. Como afectan a los airbags laterales a la hora de la instalación, estamos pidiendo que se exima a los taxis de llevar estos dos airbags como en el caso de los cuerpos policiales.

Por otro lado, llevamos meses sin actualizar el sistema de alarma que conecta con el 112, que tienen los taxis de IMET. Hay que modernizarlo para que continúe funcionando cada vez mejor, pero de momento seguimos igual.

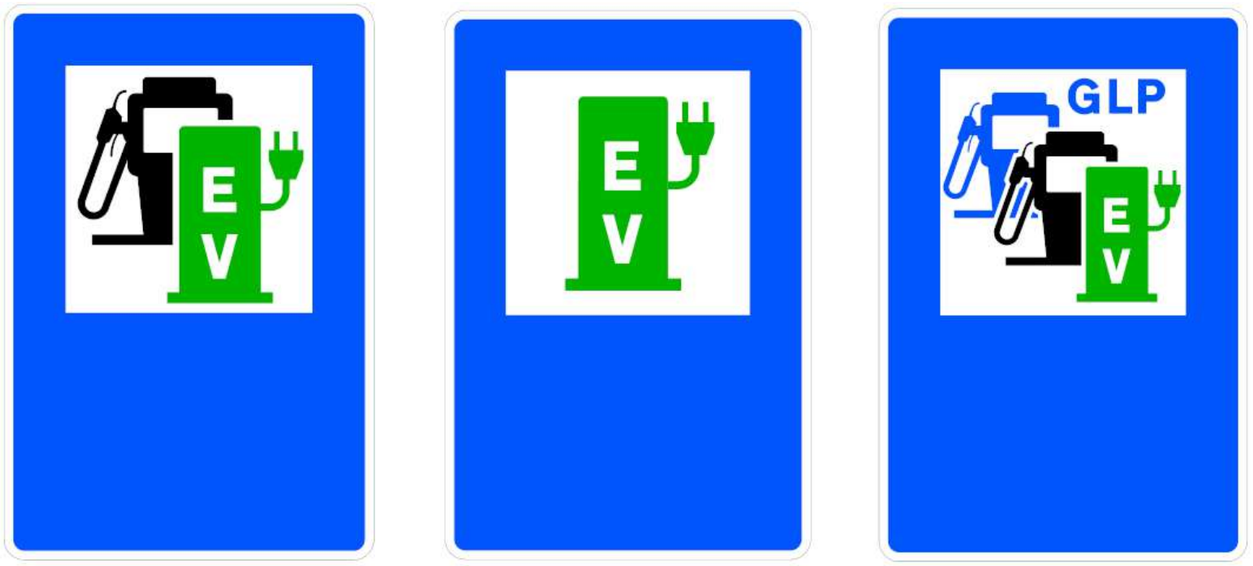
Desde el STAC son los tres puntos que venimos reclamando para mejorar la seguridad de los taxistas.

Se habían reunido con el IMET para hablar sobre la instalación de cámaras y otras medidas de seguridad, pero han pasado ya muchos meses. ¿Se ha avanzado algo al respecto? No, no hay ningún avance. Nos reunimos a finales de octubre y a finales de enero. Hablamos de cómo se podría plantear el tema a nivel jurídico. Nosotros tenemos sentencias favorables que dictan que no se puede prohibir la instalación de las cámaras, siempre y cuando se cumpla con un protocolo, tanto para la instalación como de cara a informar que se está grabando.



Medio ambiente

La DGT presenta cuatro nuevas señales para identificar los surtidores de GLP y de recarga eléctrica



La Dirección General de Tráfico ha publicado en su página web la Instrucción MOV 2022/12 que recoge la nueva señalización para que los ciudadanos identifiquen la ubicación y las principales características de los puntos de recarga eléctrica en las vías.

Los puntos de recarga eléctrica ya instalados en carreteras y vías urbanas necesitaban ser señalizados e incorporados al Catálogo oficial de señales de circulación, por lo que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, se pusieron a trabajar en conjunto con el objetivo de acordar su contenido en línea con las señales que ya existen en otros países de la Unión Europea.

Además, también se ha consensuado el correspondiente pictograma de "vehículo eléctrico" para su utilización cuando sea preciso especificar que el alcance de una determinada señalización se refiere a esta tipología de vehículos.

PICTOGRAMA DE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA EN LAS VÍAS:

Los puntos de recarga se señalizarán en las vías con las señales cuyo pictograma y significado se indican a continuación:

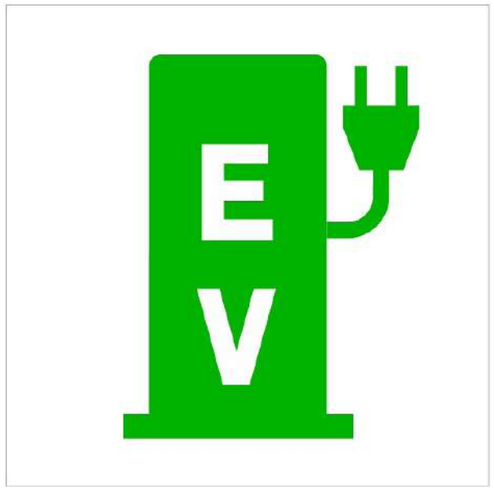
1. Surtidor de carburante y estación de recarga eléctrica

Indica la situación de un surtidor o estación de servicio de carburantes con disponibilidad de estación de recarga eléctrica.



2. Estación de recarga eléctrica

Indica la situación de una estación de recarga eléctrica.



3. Surtidor de carburante, GLP y estación de recarga eléctrica

Indica la situación de un surtidor o estación de servicio de carburantes con disponibilidad de gas licuado de petróleo (GLP) o autogás y estación de recarga eléctrica.



PICTOGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULO ELÉCTRICO

Se utilizará el pictograma de vehículo eléctrico cuando sea necesario indicar que el alcance de la señalización se refiere a este tipo de vehículos.



Todos estos pictogramas podrán ser colocados de forma individual o colectiva en las señales de servicio que los ciudadanos pueden encontrar tanto en carretera como en zona urbana.La instrucción ya ha entrado en vigor. pero su aplicación será progresiva a medida que las señales sean renovadas debido a su estado de conservación.

LAS VENTAS DE COCHES ELÉCTRICOS EN ESPAÑA CRECEN UN 53% EN MARZO DE 2022

En el mes de marzo de 2022, las ventas de coches eléctricos han crecido considerablemente en España.Las matriculaciones de vehículos eléctricos han contabilizado un total de 3.484 unidades, lo que representa un crecimiento del 53,35 % en comparación con los datos obtenidos en el mismo periodo de tiempo del año anterior.

El coche eléctrico mantiene su tendencia al alza en plena crisis de stock en los concesionarios a causa del desabastecimiento global de microchips, y ahora, de determinados componentes llegados directamente de la industria ucraniana. Y aunque se ha visto moderado el crecimiento de las ventas de vehículos eléctricos, su cuota de mercado alcanzó en marzo el 4,83 % respectivamente.

En cuanto a las ventas acumuladas, los resultados son también positivos. En el periodo comprendido entre los meses de enero y marzo, las matriculaciones de coches eléctricos acumularon 8.530 unidades, un 112,45 % más que en 2021.

Por su parte, las matriculaciones de turismos eléctricos han tenido un comportamiento similar al descrito previamente. La inmensa mayoría de vehículos eléctricos vendidos en España son turismos. En marzo se contabilizaron 3.090 turismos eléctricos, un 52,59 % más que en 2021. Durante el primer trimestre se comercializaron 7.252 turismos eléctricos, un 110,45 % más que en el año pasado.



LAS BATERÍAS PARA COCHES ELÉCTRICOS PROCEDENTES DE COREA, UN 40% MÁS CARAS, SEGÚN LAS PREVISIONES

La falta de suministros y el aumento sistemático del precio del litio supondrá un importante incremento en el precio final de las baterías para coches eléctricos.

Según las estimaciones de James Oh, vicepresidente ejecutivo de SNE Research, estaríamos hablando de una subida en el coste de adquisición por parte de los fabricantes de automóviles de entre un 30 y un 40 por ciento, algo que repercutirá de forma paralela en el precio de los vehículos eléctricos, que también subirán de precio.

Hay que tener en cuenta que las baterías representan entre el 30 y el 40 € del precio total del vehículo eléctrico.

Por lo tanto, la subida de precio de las baterías pondría en serios problemas a los fabricantes, ya que esperaban poder ir reduciendo el precio de venta de sus vehículos conforme pasaban los años. Sin embargo, todo apunta a que esto no podrá suceder en un corto/medio plazo debido a esta subida en el precio de los componentes.

Hace unos meses, un paquete de baterías de iones de litio para un coche eléctrico costaban entre 147 y 153 dólares por kWh, según afirma el directivo de SNE Research, un coste que se verá incrementado en los próximos años de forma notable. Esta subida también afectará a las baterías de estado sólido que emplean electrolito de sulfuro, ya que estas son bastante caras de fabricar frente a otros tipos de baterías de estado sólido, ya que necesitan del uso de mucho litio. En este caso, estas podrían llegar a duplicar su precio de venta con respecto al año pasado.





Noticia

Un convoy de taxistas madrileños trae a nuestro país a 135 refugiados ucranianos

"Ha sido la mejor carrera de nuestra vida", apuntan los profesonales del taxi

Cientos de taxistas madrileños recibieron "muy orgullosos" a sus compañeros que integraron la caravana de 34 taxis que acudieron a prestar ayuda humanitarioa a los refugiados ucranianos.

Concretamente, llevaron hasta Varsovia más de 25 toneladas de provisiones de ayuda a la población ucraniana. Además, regresaron a Madrid con 135 refugiados entre bebés, niños y mayores, dispuestos a comenzar una nueva vida alejados del horror de la guerra.

La caravana, que partió de la capital de Polonia, fue recibida por cientos de taxistas que aparcaron sus vehículos en los carriles de bus-taxi situados entre la Maternidad de la calle O'Donell hasta Cibeles, y sus ocupantes fueron recibidos en la Iglesia San Antón, en el número 63 de la calle Hortaleza, por el padre Ángel de Mensajeros de la Paz.

Los 135 refugiados han sido acogidos en dependencias de la asociación de Mensajeros de la Paz y en otras habilitadas en el edificio aledaño del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, donde ya esperan familias de la capital y de otros puntos de España que se harán cargo de ellos.



Los 68 taxistas feron recibidos entre el sonido de las bocinas de los más de 200 taxis que acudieron a recibirlos a su llegada. Todos ellos con gritos de "sois unos valients" o "bienvenidos campeones".

Tras recorrer en total 6.370 kilómetros, para estos profesionales del taxi ha sido, sin duda, "la mejor carrera de nuestra vida", señalan. Además, agradecieron enormemente el recibimiento por parte de sus compañeros, que esperaron hasta la una de la madrugada para recibirlos con vítores y aplausos.

Un viaje cargado de emociones para los integrantes de la caravan, pero, por supuesto, para los refugiados que han tenido que dejar su país entre lágrimas. En palabras de José Miguel, directivo de la Federación Porfesional del Taxi, han sentido "altibajos al ver distintas situaciones, el impacto al llegar al centro de refugiados, la esperanza… la satisfacción del objetivo cumplido".

Además, solo desea que la llegada de los refugiados a España "sea tan agradable que consigamos que olviden el horror que les ha tocado vivir".





Taxi internacional

Turquía



Turquía es, sin duda, un país muy interesante al que todos deberíamos ir al menos una vez en la visa, pues tiene una historia y cultura muy diversas.

Para desplazarte, la forma más fácil y cómoda de ir de un sitio a otro es coger un taxi. Y es que hay numerosas opciones para coger uno, ya sea en la calle, como a través de aplicaciones móviles. La cuestión es saber cuál elegir y, sobre todo, asegurarte de que estás cogiendo un taxi oficial, regulado y con unas tarifas fijadas.

Por lo tanto, el mayor reto a la hora de elegir un taxi es averiguar qué compañía de taxis es fiable y de confianza para viajar de forma segura y pagar la tarifa que te corresponde. Algunos consejos a la hora de elegir bien son estos:

1. Los precios de los taxis en Turquía se calculan mediante taxímetros que calculan los kilómetros y los minutos, por lo que tendrás que saber la distancia que vas a recorrer antes de que te subas al taxi.

2. Si quieres una estimación de tu destino antes de salir, aplicaciones como Taxi Fare Estimate pueden ayudarte calculando los costes aproximados de los taxis de las principales.

3. Los conductores pueden ser muy habladores y a menudo intentarán hablar en inglés.

4. Tendrás que hacerte cargo y pagar cualquier peaje de carretera si tu viaje con el taxi incluye viajar por una autopista o un puente que tenga peaje.

5. Cuando cojas un taxi, asegúrate de que el taxímetro está encendido al subir al coche; si no lo está, pídeles que lo enciendan antes de iniciar el viaje para que sepan cuánto dinero deben cobrarte al final del trayecto.

6. Puedes decantarte por utilizar las aplicaciones de taxi en Turquía, eso sí, asegúrate de que son fiables.

TAXIS DE DIVERSOS COLORES EN ESTAMBUL

Los taxis son medios que en Estambul a pesar de sus dimensiones y tráfico, resultan opciones bastante rápidas y económicas. En turco se llaman «Taksis». Es muy fácil encontrarlos durante todo el día y son convenientes para algunos tramos más desconectados de la ciudad.

Aunque Estambul suele ser una ciudad tranquila y no se ven demasiados problemas con los taxistas, se recomienda verificar siempre que el taxi sea oficial.

En este sentido, puede resultar complicado porque en Estambul hay taxis de diversos colores. Aunque generalmente son de color amarillo, hay algunas excepciones. Por ejemplo, los hay también de color burdeos. También, de color turquesa y negro, que prestan servicios de alta gama.

Por otro lado, hay un punto común para todos los taxis en Turquía: el formato de la placa. La parte central de la placa de todos los taxis comienza con la letra 'T'. Por ejemplo, el formato de placa de los taxis de Estambul es ‘34 T xx aaaa ’. (34 muestra que el taxi está registrado en Estambul, x indica letras aleatorias e y indica números aleatorios). De este modo, puedes verificar si el taxi al que te vas a subir tiene licencia o no.

TARIFAS

En cuanto a las tarifas en los taxis de Estambul, son las siguientes:
El precio se calcula según el kilómetro, por lo que los atascos no afectan mucho. Desde el 17 de septiembre de 2009, dejó de existir la tarifa nocturna, estableciéndose una tarifa única para las 24 horas del día. En las zonas turísticas es común que los taxistas prefieran negociar el precio.

Dependiendo del color del taxi, esto es, y del tipod e servicio, pues algunos taxis son de alta gama, las tarifas son diferentes.



Tarifas de los taxis burdeos y amarillos

- Bajada de bandera: 7,55 TL
- Precio por km: 4,70 TL

Tarifas de los taxis de color turquesa

- Bajada de bandera: 8,67 TL
- Precio por km: 5,42 TL

Tarifas de los taxis negros de lujo

- Bajada de bandera: 12,82 TL
- Precio por km: 7,94 TL

La tarifa mínima es de 20 TRY para los taxis amarillos, 25 TRY para los taxis turquesas y 34 TRY para los taxis negros. La tarifa de precio es válida en todo Estambul, independientemente de los pueblos y ciudades. Además, no hay distinción entre tarifas diurnas y nocturnas.





airbubbl®

PROTÉJASE
DE LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACION CON AIRBUBBL

ven a vernos
en el evento Feria del Taxi

FERIA TAXI Madrid | 2022

Descubra como AirBubbl puede protegerlo a usted y a sus pasajeros de la contaminacion y virus en el aire.

Venue	Day 1	Day 2
Pavillion 1 **IFEMA,** **Madrid**	10.00–20.00 **Sábado** **11 Junio 2022**	10.00–15.00 **Domingo** **Junio 12 2022**

Para obtener más información, póngase en contacto
support@airbubbl.com





airbubbl.com

Artículo

Entra en vigor la nueva Ley de Tráfico y Seguridad Vial

Aumentan de 3 a 6 los puntos a detraer en el caso de llevar el móvil en la mano y de 3 a 4 por no hacer uso del cinturón de seguridad, entre tras novedades



El lunes 21 de marzo entró en vigor la nueva ley de tráfico; una ley que se adapta a los nuevos tiempos y que da un paso más para seguir avanzando en mejorar la seguridad vial en España.

Según el director general de Tráfico, Pere Navarro "es una Ley que apuesta por el futuro, ya que se incorpora a la Ley de Tráfico la política de medioambiente, obligando a los usuarios de la vía a protegerlo y con referencias expresas a episodios de alta contaminación y a zonas de bajas emisiones. También es novedosa porque establece, por primera vez, la regulación del vehículo autónomo con el fin de dotarle de un marco jurídico susceptible de garantizar las exigencias en relación con la seguridad vial".

Además de esta apuesta por el futuro, la Ley refleja los cambios que se están produciendo en la movilidad, incorporando a la Ley los vehículos de movilidad personal y dotando de mayor seguridad a los usuarios de las bicicletas. Además se da cobertura legal a la acreditación del permiso de conducir en soporte digital, a través de la app MIDGT o la utilización de los Paneles de Mensaje Variable u otros medios tecnológicos para dar órdenes o instrucciones para la regulación del tráfico.

Pero la Ley también incide sobre los elementos esenciales de la seguridad vial como son las distracciones, la velocidad, el alcohol y el no uso del cinturón de seguridad. Con esta nueva Ley se incrementan el número de puntos a detraer en determinados preceptos, sin aumentar la cuantía económica.

A TENER EN CUENTA

1. Distracciones

Aumenta de 3 a 6 los puntos a detraer por utilizar, sujetando con la mano, dispositivos de telefonía móvil mientras se conduce. Desde 2016 las distracciones al volante son la primera causa de los accidentes mortales.

2. Cinturón de seguridad y elementos de protección

Aumenta de 3 a 4 los puntos a detraer por no hacer uso, o no hacerlo de forma adecuada, del cinturón de seguridad, sistemas de retención infantil, casco y demás elementos de protección obligatorios. 1 de cada 4 fallecidos en accidente de tráfico sigue sin hacer uso del cinturón de seguridad.

3. Velocidad

Se suprime la posibilidad de que turismos y motocicletas puedan rebasar en 20 km/h los límites de velocidad en las carreteras convencionales cuando adelanten a otros vehículos.

2 de cada 3 siniestros mortales se producen en carreteras convencionales. En 2019, año de referencia, se produjeron 239 fallecidos en colisión frontal en este tipo de vía. Esta supresión va en consonancia con el principio de Sistema Seguro de eliminar o reducir los riesgos y los adelantamientos son uno de ellos.

4. Alcohol

Los conductores menores de edad que conduzcan cualquier vehículo no podrán circular con una tasa de alcohol superior a 0,0, tanto en sangre como en aire espirado. Es una infracción que no cambia, sigue tipificada como muy grave: 500 euros de multa.

5. Ciclistas

Se incrementa la seguridad de los ciclistas haciendo obligatorio, en vías con más de un carril por sentido, cambiar por completo de carril cuando se proceda a adelantar a ciclistas o ciclomotores. Además, se aumenta de 4 a 6 los puntos a detraer cuando se adelanta poniendo en peligro o entorpeciendo a ciclistas sin dejar la separación mínima obligatoria de 1,5 m. También se prohíbe parar o estacionar en carril bici o en vías ciclistas.

6. Recuperación de los puntos del carnet

Se unifica en 2 años el plazo que tiene que transcurrir sin cometer infracciones que detraen puntos para que un conductor pueda recuperar su saldo inicial de puntos.

Hasta la aprobación de la reforma de la Ley, este periodo variaba en función de la gravedad de la infracción cometida. Se ha simplificado, de modo que sea de más fácil su comprensión y comunicación.

7. Cursos de conducción segura y eficiente

Se podrán recuperar 2 puntos del carnet por la realización de cursos de conducción segura y eficiente. Una Orden Ministerial desarrollará los requisitos necesarios y las condiciones que deben de cumplir.

Estos cursos se están consolidando como una buena práctica y suponen una formación adicional para los conductores.

8. Objetos a la vía

Pasa de infracción grave a muy grave arrojar a la vía o en sus inmediaciones objetos que pueden producir accidentes o incendios. Esta infracción supone la pérdida de 6 puntos y la sanción de 500 euros.

9. Motoristas

Se autoriza la utilización de dispositivos inalámbricos certificados u homologados para la utilización en el casco de protección de los conductores de moto y ciclomotor, con fines de comunicación o navegación, siempre que no afecte a la seguridad en la conducción.

10. Zonas de Bajas Emisiones

Se introduce una nueva infracción grave, con 200 euros de cuantía por no respetar las restricciones de circulación derivadas de la aplicación de los protocolos ante episodios de contaminación y de las zonas de las bajas emisiones.

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética obliga a los municipios de más de 50.000 habitantes a establecer Zonas de Bajas Emisiones antes del 1 enero de 2023.

11. Fraude en las pruebas de obtención del permiso de conducir

Se introduce, como infracción muy grave sancionada con 500 euros, utilizar dispositivos de intercomunicación no autorizados reglamentariamente en las pruebas para la obtención y recuperación de permisos o licencias de conducción u otras autorizaciones administrativas para conducir o colaborar o asistir con la utilización de dichos dispositivos. Además, el aspirante no podrá presentarse de nuevo a las pruebas para la obtención del permiso en el plazo de 6 meses.

12.Alcoholímetro antiarranque (alcoholock)

Desde el 6 de julio de 2022, los conductores de los vehículos destinados al transporte de viajeros por carretera que dispongan de interfaz para la instalación de alcoholímetros antiarranque, estarán obligados a utilizar estos dispositivos.

CHATBOT

autocab

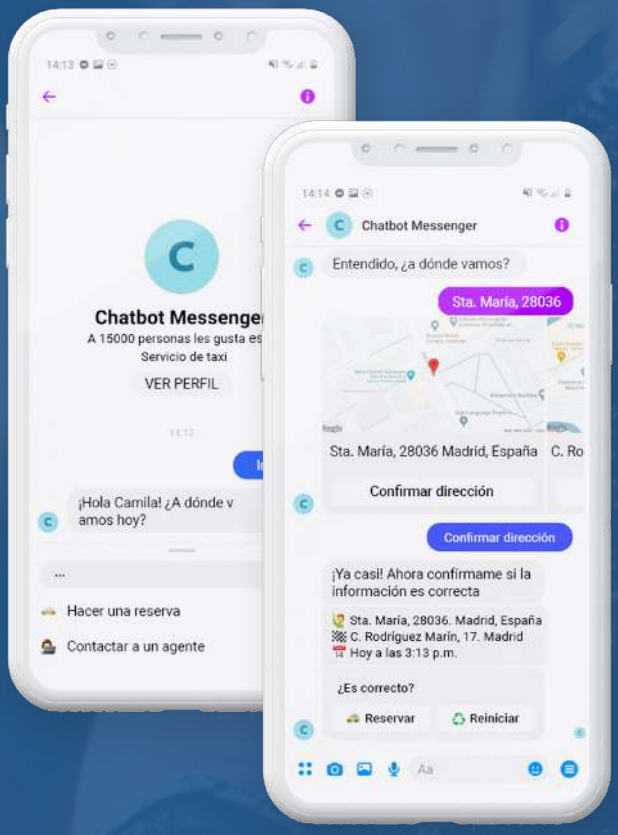
Una herramienta que permite a tus clientes reservar un taxi directamente a través de

Facebook Messenger.

¿Cuándo le gustaría que le recogieran?

ASAP | 20 mins | 30 mins

Mañana 9 AM



Consigue nuevos clientes

Gana una ventaja competitiva con una una herramienta exclusiva en España

¿Interesado en **Chatbot para Facebook?**

Contacta con nuestro equipo enviando un correo electrónico a **infospain@autocab.com** o llamando **+34 914 90 58 06**
O escanea este código QR para conocer más